

DECRETO ALCALDICIO N° 001368

Casablanca, 26 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1203 de fecha 13 de abril de 2012 que dispuso la contratación directa mediante convenio marco para la adquisición de un Notebook HP Probook 4435, Procesador Intel Core 15-2410 M Processor (2.3 GHZ 2 MB L3 cache) 4 GB RAM, 500 GB hdisco duro, pantalla 14 pulgadas, DVD-RW, WIN 7 PRO 64 BITS, PN: XU014LT.
- 2.- Lo solicitado por el Departamento de Adquisiciones, en el sentido de que el proveedor no aceptó la orden de compra.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídese el Decreto Alcaldicio N° 1203 de fecha 13 de abril de 2012. por el concepto reseñado anteriormente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Jurídico
JSC

